

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2 » » »
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Coruña

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Asamblea Nacional Eclesiástica

Por enésima vez se reproduce en la Prensa y en diversos estamentos sociales de la nación la campaña en favor del aumento de los haberes del Clero, que esta vez va a tener concreción propia y determinada en una Asamblea Nacional Eclesiástica, próxima a celebrarse en la corte.

Dadas las referencias que tenemos sobre los preparativos de la Asamblea, en cuanto a las numerosas representaciones de todas las diócesis de España, puede afirmarse con seguridad que constituirá uno de los actos de mayor trascendencia, que se han registrado desde hace muchos años sobre el particular.

No obstante esta excepcional importancia que va a revestir la referida Asamblea, reflexionando seriamente sobre la naturaleza del acto en sí, da más motivos de tristeza y de dolor, que no de gusto y satisfacción para la conciencia de los creyentes, cuyo anhelo sería ver a los ministros del altar libres de tales preocupaciones, cuidando el Estado de proporcionarles lo necesario para el sustento y decoro de su profesión ministerial y social.

Es esta una función primordial de los Gobiernos, y más si lo son de un Estado confesional, por tratarse de cumplir el deber más inmediato e imprescindible en toda persona o colectividad, cual es el rendir culto exterior a la Divinidad, del que forman parte integrante y principal, según la actual concepción de la religión verdadera, los santuarios con los accesorios para el esplendor del culto y sus servidores, que son los ministros del Señor.

Esto si atendemos solamente a la naturaleza intrínseca de las cosas, pues que si luego añadimos las razones de orden social, que tan beneficiado sale de la actuación decorosa y digna del sacerdote; si recordamos igualmente el contrato que en su día estipuló el Estado español a raíz de las incautaciones de los bienes eclesiásticos, destaca todavía más la obligación estricta que

pesa sobre el mismo de atender a todas las necesidades culturales de nuestra religión.

Más por una de aquellas extrañas paradojas, que jamás llegan a alcanzar una satisfactoria explicación, tanto la función primordial de todo Gobierno respecto a la religión, como el respeto social que se debe a sus representantes, y aún las propias razones de estipulación dejan de ser atendidas, cual debieran, por Gobiernos que se dicen católicos, aún reconociendo y palpando las ventajas de la religión en el propio Estado.

Todavía más; en las circunstancias de los tiempos en cuanto a la depreciación de la moneda y alza de los diversos artículos, todas las demás clases sociales han obtenido respetables aumentos en sus haberes, y muy exiguo el culto y claro, habiendo llegado al extremo de la indigencia actual, que obliga a adoptar también resoluciones extremas, cual es la próxima celebración de la Asamblea Nacional del Clero, en la que se expondrán de una manera clara y terminante las necesidades de la Iglesia española, dando a sus conclusiones el valor colectivo de todos sus representantes.

Es muy de lamentar que la desidia o poco interés de nuestros Gobiernos en atender una causa tan justa y legítima, por la que realizaron a su tiempo toda clase de gestiones nuestros Prelados, haya llevado a una situación de estrechez e indigencia tal en el Culto y Clero, que obligue a tales extremos.

De desear es que se cumplan ya de una vez los anhelos de todos los católicos, viendo coronada por el éxito esta campaña, a fin de que tengamos el consuelo de ver nuestros templos atendidos debidamente en cuanto hace referencia al esplendor del culto, y a sus servidores remunerados en sus asignaciones, cual reclaman la dignidad de su sagrado oficio y representación social.

un manjar compuesto de huevas de esnía renunciar desde luego al caviar; acta la madrina señorita María Luisa Cápara, colocó el tubo de cristal en que fué guardada y lacrada, en el hueco de la piedra, escuchándose una entusiasta ovación mientras fué bajada al hoyo abierto en el lugar en que ha de levantarse la entrada principal del sanatorio en proyecto.

El arquitecto autor del mismo fué muy felicitado.

Terminado el acto se celebró un banquete en la Casa Asilo que los Reverendos Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios poseen en Calafell siendo espléndido y muy bien servido.

Hicieron uso de la palabra, el doctor Soler y Roig, el doctor Cuevillas y el representante del gobernador civil de Barcelona señor Visiedo, escuchando grandes aplausos.

Todos los asistentes salieron complacidos de los actos celebrados, haciendo votos por que la construcción del sanatorio marítimo de Calafell sea pronto una realidad.

¡Lo que pueden los millones

Al paso que vamos, no va a ser difícil que dentro de poco aquello de «coger el cielo con las manos» deje de ser una utopía, para convertirse en una realidad factible, por lo menos para quien tenga dinero abundante. Prueba al canto.

El multimillonario belga Alfred Loewenstein decidió ir a veranear a Biarritz; pero como no podía abandonar por mucho tiempo el contacto con sus múltiples negocios, se llevó consigo una escuadrilla de aeroplanos, los cuales, en un momento dado, podían llevar a sus subalternos instrucciones amplias, por escrito, en pocas horas, viniendo así al correo y hasta al mismo telégrafo.

Un día, después de redondear con estupendo éxito una operación finan-

ciera, que le dejaba varios millones de ganancia. Loewenstein decidió ofrecer un banquete a sus amistades, y al querer adquirir caviar para incluirlo en el menú, se encontró con que en Biarritz no había existencia de ese producto.

Caviar—qué otros llaman caviar—es un manjar compuesto de huevas de esturión, saladas y prensadas. Expórtanse principalmente en Rusia.

Para cualquier otro, aquello suponía renunciar desde luego al caviar; pero los millones del belga sirven para algo, y, sin pensarlo más de dos segundos, llamó a uno de los pilotos de sus aeroplanos, le dió dinero y le ordenó sencillamente:

—Váyase en una escapada hasta Moscú y tráigame tantos kilos de caviar.

Así. Como quien dice a la cocinera: «Llévese al almacén de la esquinilla y traiga cuatro kilos de patatas».

¡Poderoso caballero es Don Dinero!...

El centenario de la muerte de Beethoven

Budapest.—Con ocasión del centenario de la muerte de Beethoven se organizarán en Hungría varias fiestas conmemorativas. Entre ellas figura la inauguración de un monumento al genial músico en el parque del castillo de Martonvasar, en el que Beethoven fué huésped varias veces de la familia Brunswick.

Costea el monumento el actual propietario del castillo. Con motivo de la inauguración se celebrará un gran concierto filarmónico.

De la Peregrinación a Roma

A la pregunta que han hecho algunos respecto al hospedaje en Roma durante la Peregrinación que organizan las Congregaciones Marianas y Juventudes Católicas, la Comisión de Barcelona ha contestado lo siguiente: «Para los inscritos en primera clase tenemos contratados en firme el alojamiento en Roma de los Hoteles de lujo «Bristol» e «Imperial»; para los de segunda disponemos igualmente del Hotel «Romano» (los tres Hoteles se hallan junto a la plaza Barberini); los de tercera clase estarán alojados en el moderno edificio «Casa Pio XI», construido expresamente para agrupaciones y caravanas religiosas, éste edificio se halla tocando la Via Cola di Rienzo, muy próximo al Vaticano».

Tribunal Tutelar para Niños

Presidido por el Sr. Marqués de Muller y asistencia de los vocales señores D.ª Laura Miret y D. Manuel de Peñarubia, se constituyó anteayer dicho Tribunal. Concurrió a la sesión el vocal suplente D. Cosme Oliva.

Se dió cuenta de la ejecución de los acuerdos tomados por el Tribunal en la sesión anterior.

Vió el Tribunal acto seguido, los expedientes que figuraban en la Orden del día incoados desde la última sesión, fallando el sobreseimiento definitivo de alguno de ellos.

Acordóse la salida de cuatro menores de los reformatorios donde en la actualidad se hallan internados, vistos los informes acreditativos de una completa enmienda emitidos por los directores de aquellos establecimientos.

Los menores que comparecieron ante el Tribunal escucharon del presidente y vocales palabras de estímulo para que perseveren en el buen camino y sigan los consejos que han recibido.

Revisáronse algunos expedientes de menores sujetos al régimen de libertad vigilada. Se acordó la conclusión de uno de ellos, leídos los informes favorables del Delegado del Tribunal.

Revisados varios expedientes cuyo motivo de incoación ha cesado, el Tribunal acordó su conclusión y archivo.

Los señores asistentes al Tribunal, felicitaron al vocal Sr. Peñarubia, por su dictamen referente a la asistencia de los menores de 10 años a las sesiones cinematográficas, leído en la última sesión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia.

Asamblea local de Hijas de María

Reina gran entusiasmo con motivo de la próxima Asamblea Local de Hijas de María, que se celebrará, Dios mediante, el domingo próximo día 5 a las 11 de la mañana en la iglesia de San Miguel del Plá (PP. Capuchinos).

Entre los varios oradores que tomarán parte en la Asamblea figura el M. I. Sr. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo Arcecano de la Santa Iglesia Catedral Basílica, cuya competente autoridad en el tema que se le ha encargado acerca de la modestia cristiana hace presumir una buena concurrencia de jóvenes Hijas de María y otras señoritas y doncellas que quieran aprovecharse de su sabia y elocuente palabra.

Serán invitadas a la próxima asamblea local de Hijas de María las Asociaciones similares establecidas en esta ciudad, en los colegios de la Presentación, de Jesús y de María, del Sagrado Corazón (Augusto), de la Beneficencia y de la Tenencia del Serrallo. Próximamente publicaremos el programa de la Asamblea.

BOLETIN OFICIAL

2 Diciembre 1926

Disposiciones de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia relativas al proyecto del pantano del Ebro en Reñosa.

Circular de la Diputación provincial de Tarragona interesando de los alcaldes el envío de la relación de los automóviles, side-cars, etc., existentes en sus respectivos municipios.

Relación de los propietarios de minas de esta provincia con las cantidades que han de ingresar en la Tesorería-contaduría de Hacienda de esta provincia.

Tienen de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal las Alcaldías de Vilabella, Riudoms y Horta de San Juan y anuncia la provisión de la plaza de Veterinario titular y de inspector de Higiene y Sanidad la de Batea.

La Junta de plaza de Tarragona admite proposiciones con objeto de adquirir artículos para el Parque de Intendencia y Hospital militar de esta plaza y Depósito de Intendencia de Lérida.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Tarragona.

DE SOCIEDAD

A las primeras horas de la mañana de ayer recibióse de Barcelona la noticia de haber entregado su alma a Dios en la madrugada del mismo día, nuestro ilustre paisano y particular amigo, el abogado D. Felipe de Veciana y Caylá, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A pesar de la mejoría que había experimentado, hace dos días, en su grave enfermedad, a última hora le sobrevino una complicación de la diabetes, que acabó con su existencia.

Ciudadano honorable y católico ejemplo, deja gratos recuerdos de su paso por este mundo.

Ejerció durante varios años la abogacía en esta capital, habiendo desempeñado el cargo de consejero de la Sucursal del Banco de Valls en esta ciudad. Actualmente ejercía el mismo cargo en esta Sucursal del Banco de España y era director-gerente de la «Arrendataria de Servicios Públicos».

Fué constante favorecedor de todas las obras católicas, tanto piadosas como sociales. Su munificencia se destacó principalmente en la construcción del nuevo templo parroquial de Milá.

Era descendiente directo del fundador de los Mozos de Escuadra, don Pedro Antón de Veciana. Hacía pocos meses que había trasladado su domicilio de esta su ciudad natal a Barcelona.

A sus apenados esposa, D.ª Matilde Sainz de la Torre, sobrinos y demás familia significamos la expresión de nuestro sentido pésame, elevando nuestras preces al Señor para que acoja en su santa gloria el alma del ejemplar y piadoso varón, cual así lo hacen esperar las muchas virtudes que practicó en vida.

En Vallmoll ha sido viaticado el Reverendo Dr. Pedro Aymerich.

Regamos a Dios que le devuelva la salud si le conviene.

Ha salido para Barcelona, en donde pasará breve temporada, la distinguida señorita María Cecilia Monravá y López.

El Sr. Cardenal ha salido para Riudabella, con objeto de asistir a la conclusión de la 2.ª tanda de Ejercicios espirituales, que tendrá lugar el próximo domingo en los jardines de «Villa Engracia», del Balneario de Espuga de Francolí.

Mejorado de su enfermedad, ha regresado de Lérida el Rdo. P. Juan Melé, superior de esta Residencia de Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Deseamos que su restablecimiento sea pronto y completo.

Ha salido para Valencia el profesor de Religión de las Escuelas Normales de esta capital, Rdo. D. Jorge Abad, con objeto de recibir en un convento de la ciudad del Turia los votos religiosos de una prima suya.

ECCLESIASTICAS

El Sr. Obispo de Tortosa ha nombrado Visitador general de las Comunidades religiosas de la diócesis al muy ilustre señor doctor don Juan Bautista Villar Domingo, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de un pato encontrado abandonado en la vía pública.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ha ingresado en la Cárcel por orden de autoridad competente el tocinerero de esta plaza Jaime Cardona Olivé, y simultáneamente ha sido entregado al Ministerio fiscal un expediente relacionado con abastos y el gremio de tocineros, que afecta al citado Cardona Olivé.

El Guardia urbano Jaime Gómez ha denunciado en la Comisaría que el niño Manuel Martí, de 13 años, montando una bicicleta sufrió una caída causando lesiones de las que fué curado en el Hospital civil por el Dr. Battestini, apasando luego a su domicilio.

LOCALES

En la última reunión de la Junta de Protección a la Infancia se acordó conceder la suma necesaria para sufragar a un niño pobre los gastos del viaje en la Peregrinación aloiriana a Roma que tendrá lugar a últimos del actual.

A las 16 horas de ayer, en la Plaza de Olózaga sufrió un síncope el anciano Elías Camacho, causándose lesiones de las que fué asistido en la farmacia del Sr. Brull, siendo luego trasladado a su domicilio por la Guardia urbana.

El movimiento de población de esta provincia durante el mes de Octubre ha sido de 509 nacimientos, 430 defunciones y 197 matrimonios, correspondiendo a nuestra capital 42, 42 y 22, respectivamente.

En el Arma de Infantería han sido destinados el teniente don Joaquín Farga al regimiento de Luchana; don Ricardo García Miró, a la compañía expedicionaria del regimiento de Almanza; el alférez don Fernando Velasco, a la idem de Luchana; el teniente de la escala de reserva don Fernando Cuibras, a la plana mayor del regimiento de Luchana, y el idem don Ramón Soriano Gandía, a la compañía expedicionaria del mismo regimiento.

GABANES REGIUS

Son los mejores. Garantía de Elegancia. Única casa que los tiene en Tarragona.

CAMISERIA RUIZ. — MAYOR, 9

La Superioridad, en telegrama circular de fecha 1.º del corriente, declara las siguientes precedencias:

Por peste: Constantinopla, Guayaquil, Haifa, Lagos, Orán, Port-Louis y Rangoon.

Por cólera: Amoy, Bangkok, Calcuta, Hai-phong, Negapatan, Singapur y Taurane.

Por fiebre amarilla: Lagos.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha sido trasladado a esta Delegación de Hacienda el auxiliar de la de Lérida don José M.ª Iglesias, hijo de esta capital.

Juan Mallafre Médico oculista CALLE PORTALET, 6, Pral. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

La Alcaldía de Altafulla participa que el día 5 del actual, de 8 a 11, se cobrarán en aquella Casa Consistorial las cuotas del repartimiento general de utilidades del actual ejercicio semestral de 1926.

Consultorio Clínico DEL PROFESOR

J. GUÉLL FILELLA

Medicina general

Enfermedades de los niños

Aplicación de Rayos ultravioleta

De resultado rápido y eficaz en el tratamiento de los trastornos de crecimiento del niño, raquitismo, escrófula, fistulas y tumor blanco.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6

San Agustín, 11, 1.º Telé. 416

Según manifestó ayer el señor gobernador, el próximo día 8, festividad de la Purísima, llegará a ésta el Ministro de la Gobernación general Martínez Anido, quien, según noticias particulares, asistirá a la fiesta organizada por el arma de infantería; después se personará en el Ayuntamiento, en donde recibirá el título de Hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad.

En la Fábrica de Tabacos, por la tarde, será obsequiado el general Martínez Anido con espléndido lunch, al que concurrirá una nutrida representación del Centro de Naturales de la provincia de Tarragona, con el fin de hacerle entrega de un Album de Honor.

—Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

HOY

recibirá la Droguería antigua Virgili las tan acreditadas patatas de Vich, que venderá, sólo a sus clientes, a 2'75 pesetas los 10 kilogramos.

Servicio a domicilio. Teléfono 287.

Se ha concedido una pensión de 8.000 pesetas a D.ª María Icart Pujol, esposa del comandante D. Manuel Alvarez Espinosa.

LIBRERIA TARRACONENSE

JUAN ANTONIO GUARDIAS

Suc. de J. Armengol

NOVEDADES

Paül Allard: «El martirio». 6 ptas. A Hucnder: «A los pies del Maestro». 6'50 ptas.

Dr. Dietrich von Hildebrand: «L'esprit de Sant Francesc i el Terç Orde». 3'50 ptas.

Folch i Torres: «Páginas viscudas». 1 peseta.

Jesús Rubio Coloma: «Amores africanos». Novela premiada con 5.000 pesetas en el Concurso literario de Editorial Voluntad. 5 pesetas.

Folch y Torres: «La inconeguda». (Número 32 de B. Gentil). 1 peseta.

Eveline Le Maire: «Una buena idea de mi prima María». (N.º 71 de la Novela Rosa). 1'50 pesetas.

DE ACTUALIDAD

«Florecillas de San Francisco». Edición centenario, ilustrada por Sagrellas, 10 pesetas.

J. Joergensen: «San Francisco de Asis». Dos volúmenes, 10 pesetas.

G. K. Chesterton: «San Francisco de Asis». 5 pesetas.

REGIONALES

En ausencia del gobernador civil de Barcelona recibió a los periodistas el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, quien, a propósito de la multa y suspensión del semanario de Sitges, titulado «La Punta», hizo en nombre del gobernador la siguiente aclaración:

Que en 20 de noviembre último, y por haberse repartido el periódico «La Punta» con un pedazo recortado que correspondía a un artículo tachado por la censura, le fué impuesta a la precitada publicación una multa de 150 pesetas, y ahora ha sido suspendida por haber salido publicado el trabajo que en la fecha mentada le había sido tachado.

El Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona organiza para el próximo domingo una segunda excursión al Monasterio de Poblet.

En el Ayuntamiento de Barcelona fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El concejal don Laureano de Peray ha presentado la dimisión de su cargo, y después de reiteradas instancias, con carácter irrevocable, por discrepancias, surgidas con motivo de la nueva organización dada a los servicios de Cultura, dimisión que con sentimiento ha aceptado el alcalde para darle el curso procedente.»

Añaden los periodistas que la dimisión del señor Casero será presentada dentro de cinco o seis días.

Leemos en la prensa, que la señorita Santpere, recientemente fallecida, de la familia del difunto marqués de las Franquesas, ha legado cinco millones de pesetas al Hospital Clínico, cinco a la Orden de San Juan de Dios y otros cinco a la Hermandad de los Pobres de Barcelona.

La fortuna de la señorita Santpere procedía de su padre, acaudalado comerciante de aquella plaza, dedicado preferentemente al negocio de coloniales y azúcar.

Entre Ampolla y «Les Olles» tuvo que aterrizar, por «panne» de motor, el aeroplano correo Marsella-Rabat.

Cuando pasaba el otro aparato, que procedente de Rabat iba a Marsella, el aviador que tenía avería pidió auxilio, aterrizando este último avión.

Ambos aviadores procedieron a reparar la avería conseguido lo cual reemprendieron el vuelo cada cual a su destino.

Según leemos en la Prensa, el alcalde de Tortosa don Joaquín Bau, que se halla aún en Madrid, fué recibido por el presidente del Consejo de ministros; volvió a visitar al ministro de Fomento para hablarle de asuntos de ferrocarriles y de la navegación por el Ebro y finalmente visitó otra vez al ministro del Trabajo.

Dicen de Tortosa que se encuentran en aquella ciudad, para visitar la estación olivarera y la Gran Arroquera del delta del Ebro, el inspector técnico regional de Cataluña y Baleares, don Antonio Phillips.

«El concejal de Barcelona D. Laureano de Peray ha presentado la dimisión» de su cargo, después de reiteradas instancias, con carácter irrevocable, por discrepancias surgidas con motivo de la nueva organización dada a los servicios de Cultura.

Según un diario de Tarrasa, en la fachada de la escuela municipal de música de dicha localidad se colocará, para sustituir al escudo de Cataluña, que hasta la fecha ha aparecido en la misma, el escudo de aquella ciudad.

Se ha anunciado para el próximo domingo, día 5, la conclusión de la 2.ª tanda de Ejercicios espirituales que se está celebrando en «Villa Engracia», del Balneario de Espuga de Francolí.

El acto, que consistirá como de costumbre en misa de Comunión con cánticos de los ejercitantes y pueblo, plática, renovación de las Promesas del Bautismo y «Ermozar de germanor» con parlamentos de los ejercitantes en los jardines de «Villa Engracia».

La misa empezará a las ocho de la mañana. Asistirá el Eminentísimo señor Cardenal.

El lunes día 13 empezará una tercera tanda, para la que se tienen ya varios inscritos. Precisa que los que deseen practicarlos se inscriban cuanto antes.

Leemos en un colega de la mañana de Barcelona:

«Hemos oído decir que la señorita Santpere, recientemente fallecida, de la familia del difunto marqués de las Franquesas, ha legado cinco millones de pesetas al Hospital Clínico, cinco a la Orden de San Juan de Dios y otros cinco a las Hermanitas de los Pobres.»

La fortuna de la señorita Santpere procedía de su padre, acaudalado comerciante de esta plaza, dedicado preferentemente al negocio de coloniales y azúcar.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del conde de Lavern, ha sido nombrado presidente de la Sociedad de Ferrocarriles de montaña a grandes pendientes, que explota el ferrocarril de cremallera de Monistrol a Montserrat a San Juan, D. Ramón Albó y Martí.

GENERALES

El conde de Romanones ha dirigido una instancia a la Dirección de la Deuda, solicitando que se le acrediten las diez mil pesetas de cesantía de ex ministro, que no percibía.

Pide, además, el abono de la cesantía durante los últimos cinco años, acciéndose a la retroactividad que concede el reciente Estatuto de Clases Pasivas.

Presidido por el general Martínez Anido, se reunió el pleno del Patronato de Reformatorio «Príncipe de Asturias».

El señor García Molina dió cuenta de los trabajos relacionados con el Reformatorio desde su fundación.

Se convino en la necesidad de asegurar de incendios el inmueble y se leyó la moción para que en el próximo presupuesto del ministerio de la Gobernación se consigne la cantidad precisa para realizar las obras de ampliación necesarias dada la importancia que ha tomado el Tribunal tutelar para niños de Madrid.

El ministro ofreció acoger el ruego con toda benevolencia e interés.

En Consejo de ministros se estableció la variación, ampliándose el plazo de 10 años hasta 25 para que las Diputaciones, de acuerdo con los Ayuntamientos, puedan encargarse de su construcción y conservación de los caminos vecinales.

Se ha celebrado en Segovia la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria de Segovia, presidiendo el obispo.

El presidente de la Federación leyó la Memoria del movimiento de la entidad, cuyo movimiento de fondos pasa de un millón de pesetas.

El señor Pérez Cobos, ingeniero de la División Hidrológica del Duero, pronunció un discurso de carácter técnico y el señor Azurra, vicepresidente, pronunció otro discurso muy optimista.

El obispo hizo el resumen ofreciendo su cooperación. Después se celebró un banquete.

Se ha mandado a las Secciones administrativas una orden telegráfica de la Dirección general de Primera enseñanza, interesando una relación de los maestros de cada provincia que hayan cumplido setenta años de edad, exponiendo el deber que tienen de aportar varios datos relacionados con la situación física en que se encuentran.

La «Gaceta» publica el Real decreto suprimiendo la oficina española en la Sociedad de Naciones.

A la salida del Consejo de ministros el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que todo el tiempo de la reunión se había dedicado principalmente al examen de expedientes, cuatro de ellos—dijo—de Gobernación, tres o cuatro de Marina y diez o doce del ministerio de Fomento.

«A última hora—añadió—ha dado cuenta de mi conversación con el alto Residente de Francia en Marruecos, en la que hablamos ligeramente ya que todo lo tenía acordado con el general Sanjurjo como lo que se refiere a puntos de enlace, entrega de prisioneros y desertores y coordinación de servicios. Por lo tanto, sólo hemos hecho ratificar esos acuerdos.»

El encargado de negocios de la Embajada de Italia hizo entrega, en nombre de su Gobierno, al ministro de Fomento de las insignias de la Gran Cruz de la Corona de Italia, verificándose la ceremonia en el despacho del Ministerio de Estado.

Ha quedado clausurada la Exposición eucarística diocesana de Toledo, que estaba instalada en el Palacio Arzobispal.

Durante el tiempo que ha permanecido abierta, ha sido visitadísima.

Al inspector de Primera enseñanza de la provincia de Santander, don Daniel Luis Ortiz Díaz, se le ha impuesto una multa de ocho días consistente en su haber diario, por ofensas inferidas a la Administración pública en un artículo publicado en «El Magisterio Provincial», de aquella ciudad.

En la Real orden que dispone el indicado castigo, se dice que «el funcionario público está obligado a no censurar los actos de la Administración, que tiene a su alcance los medios legales de exponer a la superioridad aquellos que a su juicio no hubieran sido debidamente ejecutados».

La «Gaceta» publica una real orden de la Presidencia del Consejo en la que se dictan normas sobre los beneficios de los ayuntamientos en los aprovechamientos forestales.

Para que los municipios de los departamentos referidos y montes de utilidad pública puedan obtener los beneficios que les concede la real orden de 22 de octubre próximo pasado respecto al 10 por 100 del aprovechamiento forestal y el 20 por 100 de la recaudación de propios, habrán de haberse inscrito con anterioridad a julio de 1926.

El importante periódico bonaerense «La Prensa» publica un concurso entre los maestros españoles sobre un trabajo relacionado con una institución que se ha de crear en España sobre emigración.

Ofrece dos premios a los mejores trabajos, de 1.500 y 1.000 pesetas. Podrán tomar parte en este concurso todos los maestros de España.

El conde de Romanones ha dirigido una instancia a la Dirección de la Deuda, solicitando que se le acrediten las 10.000 pesetas de cesantía de ministro, que no percibía.

Pide, además, el abono de la cesantía durante los últimos cinco años, acciéndose a la retroactividad que concede el reciente Estatuto de clases pasivas.

COMERCIALES

En el mercado de Tortosa, rigieron pinosa.

Aceites.—De Tortosa, clases finas, a 38 pesetas el cántaro de 15 kilos; de Lérida y Urgel-Borjas, clases extra, a 39,50; del Bajo Aragón, a 40; de Cenja, clase buena, a 35; de Toledo, a 35; de Andalucía, a 34,50; de Extramadura, a 34.

Algarrobas.—Cotizanse al precio de diez pesetas el quintal, del país. Hay mucha demanda de este producto.

Almendras.—Actualmente se cotizan al precio de 38,50 pesetas la cuartera.

Arroz.—El de la clase Benloch, con cáscara, se cotiza a 33 pesetas los cien kilos, el que no ha sido perjudicado por las recientes humedades, pero el que ha sufrido algún deterioro, no se

compra ni a 24 pesetas. De ahí que se acentúe la resistencia de los productores a vender. Son precios verdaderamente ruinosos los actuales, ya que se calcula que según un promedio de los gastos del cultivo de esta gramínea, se necesita venderla a 35 pesos para cubrir dichos gastos.

DEPORTIVAS

FUTBOL

EL GIMNASTICO A REUS

El domingo, fecha libre en el Campeonato de Cataluña de Fut-Bol, el Gimnástico se desplazará a Reus, al objeto de contender en partido amistoso con el titular de la citada población, el Reus Sportiu.

Dada la rivalidad que existe todavía entre ambos equipos, se espera un partido sumamente reñido y parece que serán muchos los aficionados tarragonenses que el citado día se trasladan a la vecina ciudad para presenciar el mencionado partido.

En nuestra próxima edición procuraremos dar el equipo que contendrá contra el Reus Sportiu.

GIMNASTICO (selección)

RIUDOMS DEPORTIU

Los aficionados que no se trasladan a Reus, también podrán presenciar en nuestra ciudad un buen partido, ya que en el campo de Sports de la Avenida Cataluña contendrán una selección del Gimnástico y el primer equipo del Riudoms Sportiu.

El partido dará comienzo a las dos y media en punto de la tarde, siendo la entrada por rigurosa invitación.

ATLETISMO

MATCH DE ATLETISMO GIMNASTICO-TERRASA

Para el día 8, festividad de la Purísima Concepción, se halla anunciado este interesante match de atletismo entre el Gimnástico y el Terrasa, en el que se disputarán el trofeo Donnet-Zedel y se impondrá al Gimnástico la placa de mérito que le concedió la Federación hace algún tiempo por sus trabajos en pro del atletismo, así como el distintivo de oro al gran atleta Jaime Nin.

Este festival se tenía que celebrar, como ya recordarán nuestros lectores, el día 31 del pasado Octubre pero a causa de la lluvia tuvo que aplazarse para el próximo día 8.

Como que todavía faltan algunos días para la celebración del citado match, nos reservamos más detalles de él, para próximas ediciones.

ITLANEP.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Joaquín Más Vidal.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Cabo Tres Forcas», de Santander, con carga general.

Laúd «Gaspar Bayarri», de San Carlos de la Rápita, con sal.

Despachadas

Vapor «Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con carga general.

PROXIMAS SALIDAS:

Vapores de Hijo de J. Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

Para Cuba y Méjico

El día 27 de Diciembre, vapor-correo «Montevideo».

BOLSA DE BARCELONA

2 de Diciembre de 1926.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, Nortés, Alicante, Andaluces, Orense, Libras, Francos, Dollars, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Pesos argentinos.

(Información facilitada por D. José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)



EL IUSTRE SEÑOR

Don Felipe de Veciana y Caylá

ABOGADO

Consejero del Banco de España en Tarragona - Director gerente de la "Arrendataria de Servicios Públicos"

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña Matilde Sainz de la Torre y Cavada, madre política doña Carmen Cavada y Sainz de la Torre, sobrinos doña Joaquina, don Miguel de Veciana de Tiffón, don Francisco y don Luis Felipe Miquel de Veciana, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos políticos, demás parientes y la razón social ARRENDATARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Plaza de Cataluña, 18, mañana viernes a las diez y media, para acompañar el cadáver a la Iglesia Parroquial de Santa Ana y de allí a su última morada, Cementerio Nuevo.

Barcelona, 2 Diciembre de 1926

El Emc. y Rvm. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis y el Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Santos Francisco Javier, cf. jesuita; Claudio, tribuno, con sus hijos Jasón y Mauro, mrs., y Santas Hilarina y Magina, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.— Stos. Pedro Crisólogo, ob. y cf.; Bernardo, ob. y card., y Clemente de Alejandría, Santa Bárbara, vg. y mr.

CUARENTA HORAS.— Terminan en el templo del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición: Por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en la iglesia parroquial de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

San Miguel.—Por la mañana, durante la misa de siete, ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias.

A las 6 de la tarde, continuará el solemne Novenario dedicado a la Inmaculada Concepción, con el rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio mariano, ejercicio de la Novena, motete y ser-

món por el Rdo. P. Dionisio de Llorens, Guardián del Convento de PP. Capuchinos de Mallorca, terminándose con el canto de escogidas letrillas.

Colegio Teresiano.—Continúa la Novena a la Inmaculada Concepción. Tendrán lugar los ejercicios de la misma a las seis y media de la tarde los días laborables, y a las cuatro los días festivos.

Colegio de Jesús-Maria.—Continúa la Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Los ejercicios de la misma se practicarán a las cuatro y media los días laborables, y a las seis p. m. los días festivos.

San Juan Bautista.—Función del primer viernes.—A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria.

Sagrado Corazón.—Fiesta de S. Francisco Javier de la Compañía de Jesús, Patrono de la propagación de la fé.

A las siete y cuarto misa de comunión general con plática en honor de San Francisco Javier. La misa se dirá

en el altar mayor con exposición por ser primer viernes.

A las ocho oficio cantado en el altar del Santo. Por la tarde a las seis Trisagio cantado, ejercicio de la novena, panejirico de S. Javier, bendición y reserva.

Enseñanza.— A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del primer viernes y reserva.

Beaterio de Santo Domingo.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

San Francisco.—Con motivo de empezar las Cuarenta Horas, la misa de Nuestra Señora de Montserrat empezará a las siete y media.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

Ultima información

Madrid, 2.

ASAMBLEA DEL CLERO

Mañana comenzarán los trabajos de la Asamblea del clero para tratar de diversos temas de carácter jurídico, cultural y económico.

Disertarán, varios sacerdotes. Algunos prelados han bendecido la iniciativa.

DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El proyecto de convocatoria de la Asamblea Nacional, tampoco fué abordado en el Consejo de ayer.

El marqués de Estella sigue trabajando en la preparacón del futuro organismo, proponiéndose que se reúna en Enero próximo.

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden ascendiendo a alféreces de artillería a 65 alumnos de la Academia del arma

que han terminado el plan de estudios.

Los citados oficiales serán intercalados entre los de dicho empleo, debiendo solicitar destinos en la forma prevista para los demás jefes y oficiales de artillería, con arreglo al formulario que se les facilitará en las capitánías generales.

Las instancias deben encontrarse en el Ministerio antes del día 22 del presente mes, a fin de que los deudos que obtengan puedan surtir efecto en la revista del mes de Enero próximo.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros que se reunió ayer a última hora de la tarde.

El marqués de Estella, al salir, dijo a los periodistas:

—Todo el tiempo lo hemos invertido en despachar expedientes. Cuatro de Gobernación, tres o cuatro de Marina y diez o doce de Fomento.

A última hora di cuenta de mi entrevista con el residente francés monsieur Steeg, que fué muy breve, muy cordial y muy fácil, porque estaba ya

Carta Encíclica del Papa Pío XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica, acerca de la triste situación de los católicos en los Estados de Méjico

(Conclusión)

A tal petición, los socios de la Federación para la defensa de la libertad religiosa, de la que hablaremos después, añadieron muchas firmas de ciudadanos de ambos sexos; mas los Obispos habían previsto bien lo que debía suceder, pues el Congreso nacional rechazó por unanimidad, excepto un voto, la petición propuesta, y esto por la razón de que los Obispos no tenían personalidad jurídica; habían recurrido al Sumo Pontífice, y no querían reconocer las leyes de la nación. ¿Qué podían hacer los Obispos, sino decidir que nada se cambiase en su conducta ni en la del pueblo, si antes no se casaban las leyes tan injustas? Así los gobernadores de los Estados federados, abusando de su poder y de la admirable paciencia del pueblo, podrán amenazar a su gusto al clero y al pueblo mejicano aun con cosas peores. Pero, ¿cómo domar y vencer a hombres dis-

puestos a soportar cualquier sufrimiento, con tal que no se llegue a ningún acuerdo que pueda traer algún daño a la causa de la libertad católica?

La estupenda constancia de los Obispos fué imitada por los sacerdotes, y la renovación maravillosamente en medio de las molestísimas vicisitudes del conflicto, de modo que sus extraordinarios ejemplos de virtud Nos fueron de gran consuelo, y las manifestamos Nos a la presencia de todo el mundo católico y a ellos los alabamos porque lo merecen.

EL HEROISMO DEL CLERO MEJICANO

Al llegar a este punto, cuando pensamos que, aunque se pusieron por obra todas las artes en Méjico, y los esfuerzos y las vejaciones de los adversarios miraban sobre todo a alejar al clero y al pueblo de la sagrada jerarquía y de la Sede Apostólica, sin em-

bargo, entre todos los sacerdotes, que alcanzan la cifra de cuatro mil, sólo uno o dos traicionaron miserablemente su deber, nos parece que todo lo podemos esperar del clero mejicano. Nos vemos, en efecto, a estos sacerdotes permanecer unidos entre sí y obedecer de corazón y con respeto a los mandatos de sus Prelados, aunque esto no lo pueden hacer generalmente sin grave perjuicio; vivir del sacro ministerio, y siendo ellos pobres y no teniendo con qué sustentar la Iglesia, soportar la pobreza y las miserias con valor; celebrar el santo sacrificio en privado, proveer con todas sus fuerzas a las necesidades espirituales de los fieles y alentar y excitar en todos, en derredor de sí, la llama de la piedad; y además, con el ejemplo con los consejos y con las exhortaciones levantar a los más altos ideales la mente de sus conciudadanos y fortificar la voluntad para permanecer en la resistencia pasiva. ¿Quién se maravillará, pues, que la rabia y la ira de los adversarios se volviere principalmente contra los sacerdotes? Estos, por otra parte, no han vacilado en afrontar, cuando fuese necesario, la cárcel y la misma muerte, con faz serena y ánimo valeroso. Lo que después se ha sabido en estos úl-

timos días es cosa que sobrepasa las mismas leyes iníquas que hemos recordado, y llega al colmo de la impiedad, puesto que son asaltados improvisadamente los sacerdotes cuando celebran en su casa propia o en la de otros, torpemente ultrajada la Santísima Eucaristía y arrastrados los ministros sagrados a la cárcel.

Nunca alabaremos bastante a los valerosos fieles de Méjico, los cuales han comprendido bien de cuánta importancia es para ellos que la nación católica, en cosas tan graves y santas como el culto de Dios y la libertad de la Iglesia y la eterna salvación de las almas, no dependan de la arbitrariedad y de la audacia de unos pocos, sino que sea gobernada con justas leyes, conformes al Derecho natural y divino y al Derecho eclesiástico, de una vez para siempre por la misericordia de Dios.

ELOGIO DE LOS CABALLEROS DE COLON

Un elogio enteramente singular debemos a las Sociedades católicas, las cuales en estas dificultades están al lado del clero como tropas de defensa. Los miembros de ellas, en cuanto pueden, no sólo procuran sustentar

y socorrer a los sacerdotes, sino también vigilan los edificios sagrados, enseñan la Doctrina Cristiana a los niños y están en guardia como centinelas para advertir a los sacerdotes, a fin de que ninguno se vea privado de su asistencia. Y esto vale por todas; pero queremos decir algo de las principales de estas Asociaciones, para que cada una sepa que ha sido sumamente aprobada y alabada por el Vicario de Jesucristo. Es la primera la Sociedad de los Caballeros de Colón, la cual, extendiéndose por toda la república, se compone por suerte de hombres activos y enérgicos, que por la práctica de las cosas, por la manifiesta profesión de la fe y por su celo en ayudar a la Iglesia, se señalan extraordinariamente, promueven, especialmente, dos obras, que son oportunas, como las mejores, dadas las circunstancias. Entendemos hablar de la Asociación nacional de padres de familia, cuyo programa es educar católicamente los propios hijos y reivindicar el derecho propio de los padres cristianos de amaestrar libremente su prole, y cuando ésta frecuenta las iglesias públicas darle una sana y completa instrucción religiosa; entendemos hablar también de la Federación para la libertad religiosa, que se cons-

todo estudiado por M. Esteeg y el general Sanjurjo. Entrega de prisioneros y desertores, coordinación de servicios puntos de enlace, en fin, todo. No ha habido más que ratificar estos acuerdos.

Me ha visitado el presidente del Consejo de administración de las minas de Riotinto, que va a Huelva para estudiar algunas instalaciones de carácter social, como casas para los obreros, y tuvo la atención de visitarme.

En cambio, por estar enfermo, no me ha visitado, como estaba anunciado, el embajador de Inglaterra.

Y a continuación, el marqués de Estella, se despidió de los periodistas.

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL ACTUAL GOBIERNO

Por cumplirse mañana el primer aniversario del advenimiento al poder del actual Gobierno, para celebrarlo se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia a la hora acostumbrada de la tarde, suspendiendo sus trabajos a las nueve de la noche para cenar en la misma sala de consejos y después continuar su labor.

DEL EXTRANJERO

EL «INFANTA ISABEL DE BORBÓN» AVERIADO.

Buenos Aires, 2.

El trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que procedía de Barcelona, llevando a bordo 1.100 pasajeros, ha chocado con el vapor mercante inglés «Barón Inchape», a la entrada del canal. El «Infanta» ha varado, quedando destruidas tres planchas de proa. Los pasajeros se han llevado un susto de consideración, pero cinco horas más tarde el trasatlántico ha podido ser puesto a flote.

El «Barón Inchape» ha proseguido su viaje.

LA CAMPAÑA ANGLOFOBA DE LOS BOLCHEVIQUES

Londres, 2.

Dice el «Daily Mail» que el secretario de los mineros, Cook, embarcará mañana para Moscú, para asistir al Congreso de sociedades obreras de Rusia. Cook explicará la historia de la disputa minera y dará a los obreros rusos las gracias por los once millones de rublos que enviaron a los mineros británicos.

Añade el «Daily Mail» que la fecha de la huelga general de Hankow, alimentada por Moscú, coincidirá con el Congreso de Moscú y que en ésta se tratará del conflicto del famoso puerto chino.

Se sabe que el próximo golpe que Moscú prepara contra la industria británica tendrá por objeto paralizar las industrias textiles y los organizadores comunistas creen bueno estorbar la importación de telas en China.

SUC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

ACEITES

puros de oliva, de cosecha y molino propio.

SOLO POR 15 DIAS

De venta: Calle Tras Santo Domingo, 13.

Perboromentol

Maravilloso dentífrico. Blanquea los dientes, perfuma el aliento, desinfecta la boca.

De venta en: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

tituyó precisamente cuando apareció claro que un inmenso cúmulo de males amenazaba la vida católica. Dicha Federación, habiéndose extendido a todo el país, los socios procuraron concordar y asiduamente ordenar e instruir a todos los católicos y formar un frente único, valerosísimo, para oponer a los adversarios.

LA JUVENTUD CATOLICA, DIGNA DE ETERNA ALABANZA

Lo mismo que los Caballeros de Colón, fueron y son grandemente beneméritas de la Iglesia y de la Patria otras dos Asociaciones, las cuales, según el propio programa, tienen particular cuidado de la llamada acción social católica. La Sociedad católica de la Juventud mejicana y la de las Damas mejicanas merecen esta mención. Entre ambas Sociedades, en efecto, además de lo que es propio de cada una, secundan y hacen que todos secunden las iniciativas de la supradicha Federación para la libertad religiosa. Y aquí, sin enumerar cada hecho en particular, queremos, Venerables Hermanos, daros a conocer una cosa sola, y es que todos los socios y socias de estas organizaciones tienen tan poco miedo que, lejos de huirlos, buscan los

peligros y gozan cuando les toca sufrir algo por parte de nuestros enemigos. ¡Oh, espectáculo bellissimo para el mundo, los ángeles y los hombres! ¡Oh, hechos dignos de eterna alabanza! Como antes decíamos, no son pocos, ya de los Caballeros de Colón, ya de los jefes de la Federación, tanto de las señoras como de los jóvenes, que llegan a ser atados y conducidos por las calles en medio de compañías de soldados, encerrados en prisiones inmundas, tratados brutalmente y castigados con multas y penas. Más aún, Venerables Hermanos; algunos de esos adolescentes y jóvenes, y al decirlo apenas podemos contener las lágrimas, la corona en la mano y con el nombre de Cristo-Rey en los labios, han encontrado valerosamente la muerte; a nuestras vírgenes, encerradas en las cárceles, se han hecho los más indignos ultrajes, y esto de propósito se ha divulgado para intimidar a las demás y hacerlas faltar al propio deber.

LA IGLESIA TRIUNFARA EN MEJICO

Ninguno puede conjeturar ni prever, Venerables Hermanos, cuándo el misericordioso Dios habrá de imponer modo y término a semejantes calamidades; solamente sabemos que vendrá finalmente, un día en el cual la Iglesia mejicana reposará de esta tormenta de odios, porque, según los divinos oráculos, no hay sabiduría, no hay prudencia, no hay consejo contra el Señor, y las puertas del infierno no prevalecerán contra la inmaculada esposa de Cristo.

En verdad, la Iglesia, destinada a la inmortalidad desde el día de Pentecostés, en que salió enriquecida con los dones y luces del Espíritu Santo del cerrado recinto del Cenáculo a la plena publicidad, ¿qué otra cosa ha hecho durante veinte siglos pasados y entre todas las gentes sino esparcir el bien por todas partes, según el ejemplo de su Fundador? Ahora bien; estos beneficios debieran haber conciliado a la Iglesia el amor de todos; pero le tocó lo contrario, como lo había preanunciado el Divino Maestro. Por eso la navicilla de Pedro ora navegó felizmente con el favor de los vientos, ora apareció combatida por las olas y casi sumergida; pero tiene siempre consigo al divino piloto, que suele calmar en tiempo oportuno las iras del mar y de los vientos. Jesucristo, que es omnipotente, hace servir para bien de la Iglesia todas las persecuciones que

oprimen a los católicos, porque, como afirma San Hilario, es propio de la Iglesia vencer cuando es perseguida, alumbrar las inteligencias cuando se la combate y hacer conquistas cuando se la abandona.

MEJICO DEBE A LA IGLESIA CUANTO BUENO Y BELLO HAY EN EL

Y si todos aquellos que en la república mejicana se ensañan contra sus propios hermanos y conciudadanos, cuya culpa es solamente observar la ley de Dios, trajesen a la memoria y considerasen desapasionadamente las vicisitudes históricas de su patria, tendrían que reconocer y confesar que cuanto hay en ella de progreso y de civilización, cuanto bueno y bello, tiene origen indubitadamente en la Iglesia. Ninguno, en efecto, ignora que fundada allí la cristianidad, los sacerdotes y religiosos especialmente, que ahora son perseguidos con tanta ingratitud y crueldad, procuraron con inmensas fatigas, no obstante las graves dificultades impuestas, de un lado, por los colonos, devorados por la fiebre del oro, y de otro, por los indígenas, todavía bárbaros, promover con abundancia en aquellas vastas regiones, ya el esplendor del culto divino, ya los beneficios

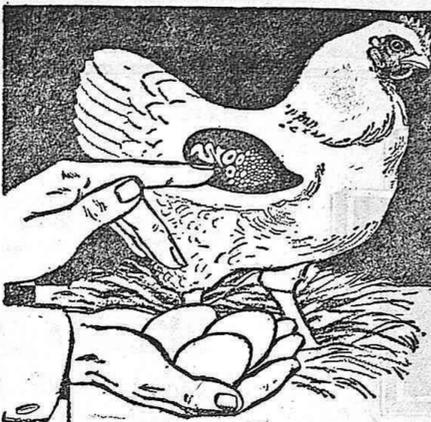
de la fe católica, ya las obras de instituciones, de caridad; las escuelas y colegios para instrucción y educación del pueblo en las letras y en las ciencias católicas y profanas, en las artes y en las industrias.

Sólo nos resta, Venerables Hermanos, suplicar a la Santísima Virgen de Guadalupe, celestial Patrona de la nación mejicana, que se digne perdonar las injurias, aun las contra ella cometidas, y alcanzar para su pueblo el retorno de la paz y de la concordia; si después, por arcano designio de Dios, está lejano todavía este día suspirado, que Ella consuele las almas de los fieles mejicanos y los conforte para sostener su libertad en la profesión de la fe.

Entretanto, como auspicio de las gracias divinas, y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, a vosotros, Venerables Hermanos, y especialmente a los que gobiernan las diócesis mejicanas, a todo el clero y a vuestro pueblo, damos de corazón la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 18 de Noviembre de 1926, año quinto de nuestro pontificado.

PIO PAPA XI.



Todas esas yemas se le convertirán en HUEVOS! si.....

sabe usted equilibrar la ración de sus ponedoras.

Conviene obtener la maduración de TODOS los gérmenes del ovario. Miles de yemecillas o gérmenes del racimo acaban por marchitarse porque en la alimentación vegetal les faltan los elementos que forman la clara o sean las PROTEINAS.

EL MAIZ, la CEBADA, la AVENA, el TRIGO proporcionan solamente 157 claras por 227 yemas.

La ponedora utiliza entonces este exceso de yemas para engordar y pone poco. CON LA ADICIÓN DIARIA DE

Harina de Pescado fresco "ATLANTIC"

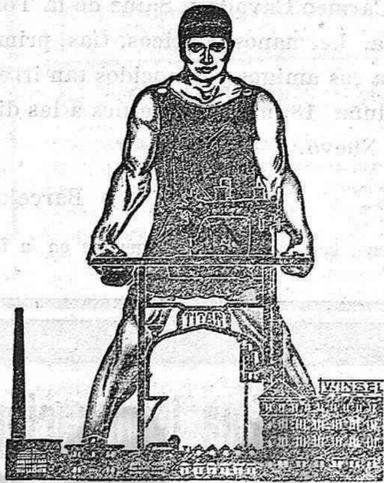
A LA PASTA BLANDA REMEDIA USTED A ESTE DESEQUILIBRIO Y SUMINISTRA A LA PONEDORA TODAS LAS CLARAS QUE LE FALTAN Y TODAS LAS YEMAS TIENEN SUS CLARAS.

La ATLANTIC provoca la formación de 1000 CLARAS por 90 YEMAS.

Pídanse folletos, precios, referencias a **ENRIQUE TEIXIER - GRANOLLERS (Prov. Barcelona)**



Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN, modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solididz.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

Agujas para todos los sistemas, a ptas. 1'30

Bobinas a ptas. 5

Representante: **Gavaldá,** calle de San Agustín, 7, entresuelo
Teléfono, 491

Kerosina SHELL

Petróleo superior refinado, único sin olor ni humo, para estufas y hornillos

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Representante: **J. M. Banús Vidal**

Real, 20 :: Teléfono 184 :: TARRAGONA

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro). Teléfono 630
todos los domingos de 9 a 12

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.



EL AGUA DEL CARMEN

— DE LOS —
Carmelitas Descalzas
DE TARRAGONA
es la única verdadera
MAECA REGISTRADA
y la única que produce
tan maravillosos
efectos contras las
indisposiciones,
mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14
y en todas las buenas
farmacias.

CREMA-TINA

La mejor y más económica de las cremas para el cutis

Cutis de juventud.

Manos finas y blancas.

De venta en: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS



RAFAEL ESCOPET. - TARRAGONA

Farmacia Diges

Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442